



MOVILIDAD ACADÉMICA ESTUDIANTIL

PILA 2026-1 (Modalidad virtual)

Requisitos de participación:

- Ser alumno regular de una carrera de grado en la UNM
- Tener un promedio académico de 7 o superior
- Haber aprobado como mínimo un 20 por ciento de las materias de su carrera
- No haber sido sancionado con suspensión o expulsión
- Presentar la documentación solicitada dentro de los plazos informados

Pre-inscripción (Hasta el 20 de octubre de 2025)

COMPLETAR EL FORMULARIO GOOGLE <https://forms.gle/tWimhStKv5kRdCrL6>

Presentar documentación (Hasta el 27 de octubre de 2025)

ACORDAR EL PROYECTO DE CURSADA VIRTUAL CON EL COORDINADOR DE TU CARRERA EN LA UNM

ENVIAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO A movilidadacademicainter@unm.edu.ar:

Asunto: PILA Virtual

- FOTOCOPIA DE DNI
- CARTA DE MOTIVACIÓN DEL ESTUDIANTE PARA REALIZAR EL INTERCAMBIO, DIRIGIDA AL LIC. MARCELO MONZÓN, SUBSECRETARIO DE RELACIONES INTERNACIONALES E INSTITUCIONALES (Texto espontáneo)
- CONSTANCIA DE ALUMNO REGULAR
- CERTIFICADO DE MATERIAS APROBADAS –A LA FECHA DE PRESENTACIÓN
- CURRICULUM VITAE CON FOTO
- FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN PARA ESTUDIANTES PILA VIRTUAL (Completo y firmado por el coordinador de tu carrera)

SOLO SE POSTULARÁ A LOS ESTUDIANTES CON DOCUMENTACIÓN COMPLETA

Subsecretaría de Relaciones Internacionales e Institucionales